

FUNDACIÓN ANCIANATO "EL REFUGIO"

Nit. 891502314- 5
Puerto Tejada – Cauca
Celular No. 317 3393517

Acta No. 01

Hoy 27 de septiembre de 2022, siendo las 2:00 p.m. , se ha reunido de manera extraordinaria la junta directiva de la FUNDACION ANCIATO "EL REFUGIO", por convocatoria que hiciera su representante legal mediante comunicado de voz y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se trató únicamente la autorización al representante legal para la celebración de contratos y convenios.

Orden del día

1. Llamado a lista de los miembros de la junta directiva
2. Exposición de motivos de la junta extraordinaria
3. Deliberación y decisión de la junta directiva
4. Lectura y aprobación del acta

Al primer punto

La representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva de la Fundación "Ancianato El Refugio" de los cuales 8 están presentes que representan el 100% de directivos verificándose de esta manera el quorum del 100% para poder deliberar y decidir.

Al punto segundo

La representante legal manifiesta que la Fundación "Ancianato el Refugio" a través de su representante legal ANA CILIA CORRALES BALANTA, ha solicitado a la junta directiva que le autoricen la firma de contratos y convenios a realizarse en el año en curso, según las características y condiciones que explica a los miembros de dicha junta.

Al punto tercero

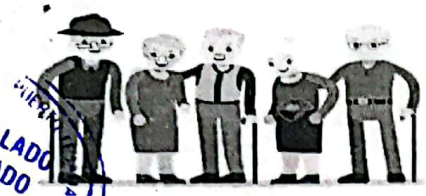
Escuchada la exposición de la representante legal, los miembros de la junta directiva deciden autorizar a la representante legal para que suscriba contratos y convenios, para suscribir las pólizas y garantías exigidas para la ejecución de los mismos.

Al punto cuarto

En este momento la secretaria hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la junta directiva presente.



impulsado por CamScanner



FUNDACIÓN ANCIANATO
"EL REFUGIO"

Nit. 891502314- 5
Puerto Tejada – Cauca
Celular No. 317 3393517

Se finaliza a las 5:00 p.m.

Dado en el municipio de Puerto Tejada, el día 27 de septiembre de 2022

Se suscriben

ANA CILIA CORRALES BALANTA
C.C. No. 31.219.538

AMPARO DEL SOCORRO GARZÓN DE ROBLES
C.C. No. 29.325.108

LUZ MERY IBARBUEN VALENCIA
C.C. No. 34.513.889

MARTHA AURORA GIRALDO MORENO
C.C. No. 34.507.501

OLGA ARIAS LÓPEZ
C.C. No. 31.860.165

ANA JULIA ORTEGA
C.C. No. 34.512.762

PIEDAD FLORENCIA VIVEROS GONZÁLEZ
C.C. No. 51.787.250

AURA ELISA FRANCO NARANJO
C.C. No. 38.963.133

impulsado por CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

13124035

En la ciudad de Puerto Tejada, Departamento de Cauca, República de Colombia, el veintiseis (26) de septiembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Única del Círculo de Puerto Tejada, compareció: ANA CILIA CORRALES BALANTA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 31219538 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



pkz9qvjk1olq
26/09/2022 - 16:05:07

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Notaría Única de Puerto Tejada - Cauca

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO TEJADA
ALEXANDRA GONZALEZ VILLAMARIN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALEXANDRA GONZALEZ VILLAMARIN

Notario Único del Círculo de Puerto Tejada, Departamento de Cauca

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: pkz9qvjk1olq

impulsado por CamScanner